

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana 4 por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA
Se reciben especialmente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD ANONIMA DE ANUNCIOS, Principio.

AÑO XXXIII. NUM 9022

MADRID LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

FIN DE LIQUIDACION

en géneros de punto, ingleses y franceses y otros varios artículos, con GRANDES REBAJAS.
CABALLERO DE GRACIA, 5 Y 7.

BUENOS VINOS

AVANSAYS, GÁRMEN, 10.

PARA ASTURIAS, GALICIA Y PORTUGAL. L. Ramirez, Alcalá, 12.

MASCOTTE. — NEW PERFUME

Porte-Bonheur pour le mouchoir. — Se ha recibido gran remesa, perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3. Precio de los frascos, 3, 4 y 5 pesetas. Se remiten pedidos a provincias.

JAMISERIA Y FABRICA DE GUANTES

J. ASUAR,
Carrera de San Jerónimo, 13.

FARMACÉUTICOS, MÉDICOS Y VETERINARIOS

Subscribanse a Los Avisos, 7.º año de su publicación, si quieren estar al día en los progresos de la medicina y cirugía, farmacia y veterinaria. Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes, costando cinco pesetas al año. Precio de los suscritores de 1882 el Estudio completo y descripción de la exposición farmacéutica nacional que se está verificando. Los fragmentos de Terapéutica, Materia médica y Farmacología de los medicamentos modernos, un gran tomo de mil quinientas páginas, indispensable a los profesores de la ciencia de curar; veinte pesetas y a los suscritores a Los Avisos mitad de precio y una peseta certificado y porte. Por 16 pesetas Los Avisos de 1882 y la obra antedicha certificada. Dirigirse con libranza a Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Poncejos, 6, botica.

MANTAS Y VIAJE

2, 5, 10, 15, 20, 30, 40 y 60 duros.
Almacén: Montero, núm. 30.

CATARROS, TOSSES, CONSTIPADOS

Apap blanco de Izquierdo, cura, en horas los nasales y frontales, coriza ó romadiza. Caja, 8 rs. Va por correo, 40 rs.
Los agudos y crónicos y complicados garganta y pecho, los pertinaces, en 24 horas curan Pildoras anti-catarrales Izquierdo. Media caja, 10 rs., y caja, 20; por correo 2 reales más.
Los nerviosos de las vías respiratorias, digestivas, urinarias é intestinales cura la Resina de breva Pereira, ó Esencia de alquitrán Izquierdo, Madrid y Rios, Zaragoza, únicos elaboradores y disponen. Sacaruro de resina, 8 rs. caja y 2 más por correo. Pastillas 8 rs. caja y 2 más por correo.
Toses niños menores año desaparecen Jarabe concentradísimo breva Izquierdo, frasco 8 rs. No va correo; pero si sacaruro breva, que cura igual, 8 rs. caja y 2 más por correo.
Tos ferina, único específico infalible 1 frasco cura. Frasco de Breva Izquierdo, frasco 14 rs. No puede ir por correo.
Pídase todo a Fernandez Izquierdo, Madrid, Poncejos, 6, botica.

EDICION DE LA MANANA

DE HOY 4 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

El Cairo, 3.
Arabi ha comparecido hoy ante el

consejo de guerra acusado solo del delito de rebelion armada.

Arabi ha confesado su culpabilidad. El consejo se ha reunido despues y hoy mismo dará sentencia. Dicese que los términos de esta habian sido redactados previamente de acuerdo con el gobierno inglés.

Constantinopla, 3.
El Diario Oficial publica un decreto nombrando de nuevo a Said-Baja primer ministro y a Osman-Baja ministro de la Guerra.

Se han hecho otros nombramientos ministeriales pero todavia no se han hecho publicos.

El Cairo, 3 (tarde).
El consejo de guerra acaba de dar su sentencia condenando a Arabi a ser pasado por las armas por el delito de rebelion.

Inmediatamente despues el jefe ha dado un decreto conmutando la pena por el destierro perpetuo.

Se cree que Arabi se retirará a un territorio inglés.

Constantinopla, 3.
El Diario Oficial, rectificando, dice que Said-Baja ha sido nombrado ministro, presidente del Consejo de ministros, y no primer ministro.

Arabi-Baja ministro de Negocios Estranjeros, Edib-Baja de Hacienda, Osman-Baja de la Guerra y Harran-Baja de Marina.

Akif-Baja presidente del consejo de Estado.

Los demás ministros continúan en sus puestos. — Fabra.

El señor duque de la Torre asistió ayer a tres reuniones políticas: a la de los correligionarios del Sr. Moret en el café inglés, a la de los ex-diputados y ex-senadores aliados a la izquierda y a la de los senadores afectos al nuevo partido. En las tres hizo uso de la palabra. Y por último recitó en su casa a los presentes y secretarios de los comités democrático-radicales de Madrid, a los que presentó el Sr. Moret.

El Sr. Mompou se encargará del negocio de aduanas del ministerio de Ultramar, y del que este deja el nuevo oficial de aquel departamento señor Martínez Alcaraz.

Ha sido nombrado oficial del ministerio de Ultramar con la categoría de jefe de administración de cuarta clase el señor Martínez Alcaraz, cesante de Hacienda.

A petición de una señorita inglesa, muy conocida en esta corte, que desea remontarse por los aires, el viernes próximo tendrá lugar una nueva y última ascension.

El juzgado de guardia ha tenido conocimiento de un robo cometido con verdadera audacia en el portal de la casa número 4, de la traviesa de la Parada. Al penetrar en dicho portal un sujeto llamado D. Faustino Moreno, que se arrojaron sobre él, cubriéndole con una capa é impidiéndole hacer movimiento alguno ni gritar. Despues de apoderarse de la cantidad de 85000 rs., que en billetes de Banco llevaba el agredido, los autores del hecho emprendieron la fuga.

REUNION DE LA MAYORIA.

A la misma hora que en el día anterior y con tanta solemnidad verificóse anoche la anunciada reunion de los senadores de la mayoria en los espaciosos salones de la Presidencia del consejo de ministros.

El número de senadores presentes ascendia á 99 y el de adheridos á 44, formando un total de 143.

En la actualidad se encuentran en Madrid 210, de los 313 que han jurado.

El presidente del Consejo saludó como es de rigor á los concurrentes manifestándoles al propio tiempo el objetivo de hallarse reunidos, según costumbre al comienzo de las legislaturas.

No es para envidiada, dice, la conducta de los que quieren correr aventuras peligrosas en política.

Nosotros haremos las reformas liberales que el país ansia y que tenemos el compromiso de llevar á cabo.

El presidente del Consejo termina su notable discurso manifestando la grata esperanza de que con el apoyo de la mayoria del Senado, podrá cumplir con sus deberes políticos que son los del partido, y que á juicio de este pueden contribuir no poco á la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

Dicho discurso que hemos extractado ligeramente ha sido muy bien recibido por los concurrentes quienes lo han aplaudido é aplaudido.

El Sr. Ruiz Gomez en nombre de la mayoria dió seguridades al Sr. Sagasta de que no le faltará el apoyo mas resuelto de las personas allí reunidas y de cuantas en gran número están al lado del gobierno por representar esta libertad y constitucion.

Designó una comision nominadora que propuso la reeleccion de los secretarios, excepto el marqués de Monsalud, que habia dimitido, indicando para reemplazarlo al conde de Villadomardo.

Terminó el acto con un breve discurso del marqués de la Habana, manifestándose de acuerdo con lo espuesto por el Sr. Sagasta y esponiendo su opinion de que, apoyando á este gobierno, se presta un servicio al rey y á la patria.

Inmediatamente pasaron los concurrentes al salon buffet, en donde se les sirvió un té, dulces, pastas y cigarras.

El celoso ministro de la Gobernacion prepara un decreto que viene á ser una ampliacion ó reglamento del de 27 de febrero de 1882, de Bravo Murillo, relativo al modo de contratar de las diputaciones y los ayuntamientos.

Hoy firmará S. M. el decreto autorizando al presidente del Consejo para presentar á las Cortes el proyecto de reforma de lo contencioso-administrativo.

El coronel de artilleria, D. Federico Molins, se ha encargado interinamente de la subinspeccion del arma en Cuba.

Anuncian telegráficamente de Paris al Día que la duquesa de Chaulnes ha perdido definitivamente el ruidoso pleito que, en reclamacion de sus hijos ha seguido contra su suegra la duquesa de Chevreuse.

El tribunal ha declarado moralmente desacreditada á la primera, y por

Lo peor del caso, añadió, es que algunos inocentes amigos nuestros han caido en el plan maquiavélico, y perturbaban la marcha política de la nacion.

Aprueba el movimiento político de la izquierda, como dijo ayer, si su primordial fin es el de afianzar el trono y ensanchar los horizontes de la libertad; pero estima que ha sido poco oportuno el venir á perturbar la política cuando la internacion preocupa á todos los gobiernos de Europa, la sequia y el hambre afligen á preciadísimas comarcas de la Peninsula y devastadores huracanes y ciclones producen grandes desastres.

No es para envidiada, dice, la conducta de los que quieren correr aventuras peligrosas en política.

Nosotros haremos las reformas liberales que el país ansia y que tenemos el compromiso de llevar á cabo.

El presidente del Consejo termina su notable discurso manifestando la grata esperanza de que con el apoyo de la mayoria del Senado, podrá cumplir con sus deberes políticos que son los del partido, y que á juicio de este pueden contribuir no poco á la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

Dicho discurso que hemos extractado ligeramente ha sido muy bien recibido por los concurrentes quienes lo han aplaudido é aplaudido.

El Sr. Ruiz Gomez en nombre de la mayoria dió seguridades al Sr. Sagasta de que no le faltará el apoyo mas resuelto de las personas allí reunidas y de cuantas en gran número están al lado del gobierno por representar esta libertad y constitucion.

Designó una comision nominadora que propuso la reeleccion de los secretarios, excepto el marqués de Monsalud, que habia dimitido, indicando para reemplazarlo al conde de Villadomardo.

Terminó el acto con un breve discurso del marqués de la Habana, manifestándose de acuerdo con lo espuesto por el Sr. Sagasta y esponiendo su opinion de que, apoyando á este gobierno, se presta un servicio al rey y á la patria.

Inmediatamente pasaron los concurrentes al salon buffet, en donde se les sirvió un té, dulces, pastas y cigarras.

El celoso ministro de la Gobernacion prepara un decreto que viene á ser una ampliacion ó reglamento del de 27 de febrero de 1882, de Bravo Murillo, relativo al modo de contratar de las diputaciones y los ayuntamientos.

Hoy firmará S. M. el decreto autorizando al presidente del Consejo para presentar á las Cortes el proyecto de reforma de lo contencioso-administrativo.

El coronel de artilleria, D. Federico Molins, se ha encargado interinamente de la subinspeccion del arma en Cuba.

Anuncian telegráficamente de Paris al Día que la duquesa de Chaulnes ha perdido definitivamente el ruidoso pleito que, en reclamacion de sus hijos ha seguido contra su suegra la duquesa de Chevreuse.

El tribunal ha declarado moralmente desacreditada á la primera, y por

tanto indigna de tener la tutela de sus hijos.

Acaba de publicarse en la Habana el nuevo periódico La Verdad, dirigido por el ex-senador D. José Ramon Leal. Es órgano en la isla de Cuba del nuevo partido.

La comision nombrada por el gobierno para observar en la isla de Cuba el paso del planeta Venus por el disco del sol, y al frente de la cual figura el director del observatorio de San Fernando, señor D. Cecilio Pujazon, ha llegado á Manzanillo en el vapor de guerra Fernando el Católico, siendo objeto en dicha ciudad de las más vivas demostraciones.

El observatorio se ha establecido en el patio del hospital Militar de dicho punto, en cuya construccion y arreglo trabajaron, ayudando á los bizarras marinos, fuerzas del batallon guerrillas de Bayamo.

Con el Sr. Pujazon se encuentran el teniente de navio D. Francisco de Asis Vazquez y el guardia marina D. Leon Urbina.

El mariscal de campo D. Tomás Reina se ha encargado del gobierno civil y militar de la provincia de la Habana.

La sociedad Ginocologica española celebrará el viernes próximo, á la una de la tarde, la sesion inaugural de su noveno curso académico de 1882-1883, en el local de la real academia de Medicina (Cedaceros, 13, bajo).

El secretario general, D. Angel Fernandez de Velasco, leerá la Memoria de los trabajos que han ocupado á la sociedad en el año anterior, y el socio de número, D. Angel Rodriguez Rubi y Pacheco, la oracion inaugural que versará sobre «La educacion de la mujer».

Dice anoche un diario democrático que el Sr. Posada Herrera es un covachuelista en grande escala.

Más justo seria si dijera que es una ilustracion nacional y el que ha popularizado en España los estudios administrativos.

Las dos representaciones que ayer se verificaron en el teatro de Apolo fueron otros tantos llenos para la empresa. La Srta. Mendoza Tenorio y el Sr. Vico en el drama de Breton, El valor de la mujer, cosecharon grandes aplausos; aplausos que se repitieron por la noche en el Nudo gordiano. Los demás actores muy bien.

Ayer se verificó en el colegio de San Carlos, el acto de inauguracion de los cursos libres de la sociedad de Antropología.

El secretario, Sr. Perez, leyó la Memoria de los trabajos del curso anterior y el presidente Sr. Peris, despues de dar lectura al discurso inaugural, declaró abierto el curso.

La concurrencia numerosa. Los trabajos leídos muy notables.

Ampliando la noticia ne que ayer dábamos cuenta de la ascension en globo del capitán Mayet y la joven africana Remedios Raquel Nahón Benarrás, podemos decir que al término de la ascension dejó caer el aeronauta un muñeco vestido de marinero, que causó no pocos sustos á muchísimos espectadores que lo presenciaban.

Alemás, la indicada joven estuvo espuesta á haberle ocurrido una desgracia al descender. Pareció que el globo llevó arrastrando el cesto donde ella iba metida, unos cien metros al borde de un barranco, y que, gracias á la serenidad y valor que demostró tener aquella, pudo evitarse una desgracia.

Mañana martes tendrá lugar en el teatro de Apolo el estreno de la comedia de D. Emilio Alvarez titulada Los dueños de la niña, en cuya representación toman parte las señoras Mendoza Tenorio, Alverá y los señores Vico, Parreño, Gonzalez y Valero (Ricardo).

En el centro de Asturianos dará mañana martes, á las ocho y media de la noche una conferencia el ex-diputado ilustrado catedrático de la universidad de Oviedo, D. Guillermo Estrada Villaverde, y el jueves 7 disertará D. Rafael Vallés sobre el tema: «Condiciones climatológicas de la region Norte de España y especiales de Asturias».

Lo que harán los correligionarios de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron cuando ocupé el poder el nuevo partido, según anuncia el Porvenir.

«Cuando esta llegue al poder con su credo íntegro, tal como la anuncian, cosa que dudamos, ¡ah entonces! entónces aprovecharemos grandemente las libertades que concede para ensanchar la órbita de nuestra accion; combatiéremos con mayor eficacia esos muros que hoy nos aprisionan; pero no daremos las gracias ni concederemos nuestra benevolencia á un partido que al fin y al cabo nada nos da, sino lo que por derecho es nuestro».

Ha llegado á Madrid el nuevo inspector de primera enseñanza, Sr. Alvarez.

La notable Memoria de los trabajos realizados por la junta provincial de beneficencia de Madrid, hace notar el progresivo desarrollo que, metido á sus pesantísimos esfuerzos, va adquiriendo de día en día el ciudad destinado al alivio de las apremiantes necesidades de las clases menesterosas; espone en detalladas relaciones que comprueban las cuentas de todas las fundaciones que administra, los ingresos y gastos ocurridos en cada una durante el período citado; y sintetiza en un curioso resumen, que ha invertido 32775 pesetas 82 céntimos en facilitar la toma de estado á 44 doncellas, huérfanas, pobres y de buena conducta; 1071902 pesetas en pensiones para estudios de los 22 alumnos á quienes costean sus carreras las obras pias que la junta dirige, y 4548316 pesetas en limosnas distribuidas entre 1946 pobres enfermos y vergonzantes, é quienes diariamente socorre en la proporción que los recursos permiten.

El diputado de la mayoria, nuestro querido amigo Sr. Ferratges, que debió salir hace unos días para Cataluña, ha aplazado el viaje por el 7 del actual. Los periódicos de la localidad, recibidos en Madrid, anuncian en los siguientes términos los preparativos que la capital del distrito tiene hechos para recibir á su digno representante en el Congreso.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

Ivan permaneció silencioso. —Me quejaré de ti á mi hermano, Ivan, y serás castigado. —¡No le deis ese disgusto, señor! —Pero, ¿y si la princesa quisiera entrar, se lo impedirías tú? —A ella más que á ningun otro. Alejandro se retiró pensativo, y bajó al jardín. Maud se estaba paseando. De pronto se encontraron á la vuelta de una calle. Por un movimiento instintivo ambos hicieron ademán de volverse atrás. Luego, ruborizándose, se acercaron y se tendieron la mano. Siguió un momento de silencio, andando siempre hacia la escalinata que daba entrada al castillo. Alejandro, esforzándose en sonreír, dijo al fin: —Hermanita, creo que Pedro está en vías de desubrir el elixir de la eterna juventud, porque ha plantado en la puerta de la biblioteca á su cancerbero Ivan, y ni el aire puede pasar. Maud sintió un terrible estremecimiento que no pasó desapercibido para el conde. —A mi mismo me ha despedido,—continuó,—y seguro me ha dicho, vos misma sufriríais la misma suerte. Conque no vayais. —¡Oh! No, no ire!—gritó Maud con una voz que denunciaba el terror! Maud no habia hablado jamás de su marido con su hermano. Ignoraba si este conocia ó no la enfermedad de aquel. Sin embargo, habia supuesto que el hermano y la madre debian saber todo. —Entónces sabéis sin duda lo que está haciendo? —repuso Alejandro con calma.—No hablémos más. —Pero, ¿vos no sabéis, pues, nada?—preguntó Maud con ansiedad. —¿Qué he de saber, hermana mia? Maud rompió de pronto en un amargo llanto y huyó á su habitación. Alejandro se quedó al pie de la escalinata como si fuese una estatua. De pronto una mano se apoyó en su hombro. El principe, repuesta del acceso, se habia arrastrado al balcón de la biblioteca para reanimarse al soplo de la brisa de mayo. Habia visto á su mujer paseando con su hermano. No oyó su conversacion; pero el llanto de Maud y su precipitada fuga le llamaron la atencion. Bajó, pues, y se dirigió á su hermano. Este, absorto, ni aun lo miró, y se dejó conducir detrás de un grupo de arbustos en que habia unos asientos de mármol. El principe se sentó enfrente á un rayo de sol de pleno mediodía. —Alejandro, ¿qué has dicho á Maud para hacerla llorar y huir tan precipitadamente? —le preguntó con voz calmada y sorda. —Que tú no habias querido recibirme. Pero... ¿qué tienes? —gritó Alejandro tomando á su hermano entre sus brazos.—¡Dios mio, qué palido te pones! ¡que iterado estás! ¡Tu cara... tu boca... tu barba es-

tán manchadas de sangre! ¡Pedro, Pedro! ¿Qué es esto, hermano mio? —Nada, Alejandro,—repuso el principe tratando de sonreírse.—He tenido un fuerte dolor de muelas y he intentado arrancarme una sin poderlo conseguir... la encía se ha roto... y de eso es la sangre. Calmate, y gracias. —Pedro,—esclamó Alejandro fijando sus miradas en las de su hermano, con acento de reproche.—Pedro, tú me ocultas un secreto que otros conocen hasta un siervo. Creia que tú me amabas. Pedro ocultó la cabeza en los brazos de su hermano, y no contestó más que con sollozos mal comprimidos. Alejandro lo estrechó vivamente contra su corazón y lo besó en la frente, sin turbar el silencio. Por fin el principe se alzó bruscamente, y tomando el brazo de su hermano, esclamó: —No quiero robar á la Providencia el oficio de hacer desgraciados. Maud sorprendió mi secreto y tú la has visto llorar. Tú tambien serás un día testigo de mi miseria y el dolor entrará en tu corazón. No anticipemos nada. La desgracia siempre llega demasiado pronto. Dicho esto, se volvió precipitadamente á su habitación, encerrándose en ella hasta la hora de comer. En la mesa fué el hombre habitual, calmado, compuesto, elegante... La tormenta habia pasado, no dejando más rastro que el dolor que cada día aumentaba en el corazón de aquel desventurado. Alejandro, con todo, se hallaba profundamente preocupado de las revelaciones incompletas de aquel día. Suponía las cosas estravagantes, pero siempre lejos de la verdad. No quiso interrogar á Ivan. Renunció á comprender á su hermano. Se propuso tan solo observar á su cuñada. Nadie oculta mejor un secreto que la mujer; pero si su corazón está empeñado, tiene inevitablemente momentos de abandono en que se vende. Si el joven conde hubiera sido un perspicaz psicólogo, sus observaciones le habrían dado algun resultado. Pero el conde Alejandro no tenia persistencia en sus análisis, porque empezaba siempre por la cabeza, y así siempre se hallaba lejos del corazón. El estudio de Maud era, en verdad, fascinante; mas el conde Alejandro no hizo nada para conjurar aquella fascinacion. En la exploracion de esta mina misteriosa de su alma, no halló más que diamantes; la pureza, la ingenuidad, el candor, la afecion, la piedad, la ternura... Maud cantaba toda la solfa de la virtud para aquel filósofo de veinticinco años, el más bello joven del imperio ruso, «despues del emperador».

estupefactos del misterio de aquella estraña noche, la rodearon. Maud hizo contestar á su marido que estaba pronta á recibirlo y despidió á la servidumbre. Fuera de una palidez poco intensa, la mirada un poco vaga, y alguna vacilacion en el andar, no quedaba traza alguna de la crisis de la pasada noche en la persona del principe. Volvia á ser aquel joven bello, tranquilo, de elegantes modales que seducia al mundo. Vestido como para una visita de mañana, con guantes y sombrero en mano se adelantó tranquila y gravemente hacia su mujer. Esta se levantó. Su primer movimiento fué de retroceder; pero por un noble impulso le salió al encuentro. El principe la saludó con respeto, y tomándola una mano la hizo sentar. —Señora,—dijo despues de algunos instantes de silencio,—señora, vengo á tomar vuestras órdenes. Me veo obligado á partir hoy mismo al castillo de Lavandall, en donde mi madre me espera con mi hermano. Vengo á preguntaros lo que deseais; volver á Londres, quedarnos en Paris ó aceptar la hospitalidad que os ofrezco en mi casa. —Monseñor,—repuso Maud,—lo que ayer os dije, hoy lo repito, Soy vuestra mujer y os seguiré á todas partes. El principe calló por un momento; luego repuso. —Señora, la vida en el castillo de Lavandall, es muy triste y monótona. Maud se sonrió melancólicamente. —Es un inmenso edificio de granito gris, en la falda de una montaña; esteril dominando una llanura inmensa, atravesada por un rio de agua tenosa, rodeado de aldeas con campesinos más ó menos infelices... tal es el castillo. —¡Aho las montañas, amo los bosques, amo los rios y amo á los desgraciados! Sobre todo, me encanta la soledad. —La vida que lleva en aquella mansion, es de las más lúgubres. El señor del lugar detesta y desprecia el mundo, por consiguiente huye de él. Allí no hay visitas; no hay fiestas; no hay caerías. Siempre el silencio. Los estraños pudieran decir que es la morada del remordimiento. ¡Otros saben que es la mansion del dolor! Maud se levantó movida por un impulso generoso. El principe permaneció sentado y frío, y continuó: —Ya veis, señora, que os condenaríais al más austero de los claustros, escogiendo esa residencia. —Pues la escojo,—repuso Maud volviendo á sentarse. —Sola, en una tierra estraña, en medio de estrañeros, he aquí lo que seréis en el castillo de Lavandall,—añadió el principe, levantándose á su vez.—Yo parto esta noche. Vuestra servidumbre espera vuestras órdenes para partir ó quedarse, para seguirnos á donde vos disponáis. Mi notario os comu-

nicará, señora, que desde mañana hay constituida una pension de doscientos mil francos anuales á vuestro favor. —Os lo agradezco, señor,—repuso Maud con orgullo irguindoso noblemente.—No puedo aceptarla. Mi puesto está á vuestro lado y en vuestra casa, es decir, si me admitís en ella. Dios me lo manda. —Está bien,—repuso el principe.—Adios, señora. Os juro que no volveréis á presenciar nada que os pueda causar repulsion. Dicho esto se retiró sin esperar respuesta, saludando respetuosamente. Maud le siguió con la vista; luego se dejó caer sobre el diván y lloró. El principe partió aquella noche á las siete, llevando consigo su viejo mayordomo que lo servia hacia quince años y que conocia todos sus secretos. Maud despidió á las camareras, y partió aquella misma noche, á las ocho, acompañada de una muchacha inglesa que el principe le habia proporcionado cuando la sacó del hospicio y que la profesaba inmenso cariño, y un mayordomo, tambien inglés, que la habia seguido desde la misma época. Quince días despues, el principe y la princesa de Lavandall entaban juntos en el castillo. El principe habia esperado á Maud á una jornada de su residencia. Esta no era tan tétrica y tan desolada como el principe habia descrito á su mujer. Por el contrario, merecia el nombre de residencia real. Estaba construida de mármol rojo, y era espaciosa y adornada de terrazas que dominaban una bellísima campiña. La rodeaban magníficos jardines con ricas estufas. En ella vivian unos doscientos siervos. Los muebles eran de un gusto esquisito; las tapicerías riquísimas; los cuadros preciosos; las curiosidades sin número. Todo escogido con inteligencia, gusto y conocimiento. Un bosque de diez leguas de diámetro á través del que serpenteaba un rio de agua transparente y cristalina, estaba lleno de pequeños lagos, semejantes á piezas de plata arrojadas sobre un tapiz verde. El castillo dominaba, á algunas leguas alrededor, un pequeño número de pueblecillos con chalets de estilo bizantino, kioskos y minaretes de estaño, que resplandecia á la salida y á la puesta del sol como obeliscos de oro cuando se desgarraba el velo de las ondulantes nieblas. El clima era dulce; el cielo profundo y sereno; el aire puro; la comarca poco montañosa, pero no monótona, porque una vejetacion vigorosa, animada, sostenida por la abundancia de aguas, acariciaba la mirada con su verdura graduada en todas sus tintas. Un correo habia anunciado la llegada de los señores. Todos se habian puesto en movimiento, y treinta mil antorchas de resinoso pino iluminaban el camino al principe y la princesa, en medio de sus siervos, formados en dos filas. El conde Alejandro les salió al encuentro.

No creemos pecar de indiscretos al manifestar, en corroboración del digno, esplendoroso y entusiasta recibimiento que al Sr. Ferratges se prepara, manifestar que, entre otros obsequios figurará una gran sesión en el teatro Zorrilla, disparo de masetes, bailes de gala en los suntuosos salones del casino de España y La Febra, un banquete monárquico, una gran serenata, en la que tomarán parte las orquestas y sociedades corales de esta villa, amen de una música militar procedente de la capital vecina, gran función dramática, de gala, en el teatro Zorrilla, adorno de calles, entrada al Sr. Ferratges de la plancha de oro en la que se le declara hijo adoptivo de Badalona, iluminaciones, etc.

Formarán parte de la comitiva, que pasará a recibirle, todos los centros, casinos, sociedades cooperativas, hermandades y cuantas asociaciones en esta villa existen, casi todas con distintivos y muchas de ellas con banderas y estandartes. También asistirán los alumnos de todas las escuelas. Véase, por lo dicho, pues, si el recibimiento que al Sr. Ferratges se prepara será un acontecimiento para esta población. La fiesta tendrá lugar el 9 del actual.

A la reunión celebrada ayer tarde en casa del Sr. Becerra, bajo la presidencia del señor duque de la Torre, asistieron los ex-diputados y ex-senadores siguientes: Señores Asquerino, Rojo Arias, Borrego, Morales Diaz, conde de Torrejon Delgado y Alférez, Conquera, Guardia, Nuñez de Velasco, Ezcarri, Arellano, Pasaron, Gomez Marin, Colon (D. Fernando), Fuenmayor, Victoria, Yague, Ibarra, Alvarez Peralta, Henao y Muñoz, Suarez Garcia, Calatrava, Reus Boetia, Rosillo Menjíbar, G. Olivares Cabezon, Ordoñez, Fernandez y Vazquez, Borrell y Miquel, Lafoz, Pelayo (D. Rodolfo) y Gutierrez Gamero. Se han adherido por escrito 30 más a los acuerdos de la junta. Cree el Correo que los generales Córdoba, Izquierdo, Alaminos y Socias están conformes con la izquierda dinástica.

Por fin merced a las almas caritativas, las religiosas de San Fernando se hallan instaladas en un convento nuevo y bastante espacioso, en el barrio de los Cuatro Caminos. Es imposible describir el gozo y satisfacción de estas pobres religiosas que, llenas de la más santa alegría, no cesan de dar gracias a Dios y rogar por sus piadosos bienhechores. Sin embargo, para ver cumplidos sus deseos, aun les falta el que su actual capilla, tan reducida y pobre, se convierta en otra más espaciosa y de mejor forma. Con esto y un salón para escuela que se las proporcionase, se haría un gran beneficio a aquel populoso barrio, tanto para cumplir sus deberes religiosos, como para la enseñanza que dan las religiosas, imposibilitada al presente de admitir más de un corto número de niñas, atendidas las exiguas condiciones del local que hoy tienen para este efecto.

Animadas de la más santa esperanza en la divina Providencia, las religiosas invocan el auxilio de las almas cristianas para llevar adelante el plan indicado, en el cual se honra a Dios y sirve de provecho al prójimo. Las personas que se dignen contribuir con algún donativo, por pequeño que sea, pueden dirigirse al señor cura de San Martín ó a las Comendadoras de dicha comunidad.

El fin de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, a 99-000. Fin de mes, 28-000. Operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 4 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido

esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 3. Los periódicos belgas recibidos hoy publican detalles del interrogatorio de la señora Bernays, la cual confesó que existían graves disimulaciones entre ella y su marido quien ella hubiese solicitado jamás el divorcio aunque era imposible la vida común. Anoche fue robada en la estación de Blois (línea de París a Burdeos) una saca de correos llena de cartas. Londres, 4 (via de Vigo). El ministro de Colonias, conde de Kimberley ha expedido una real orden en la cual declara que habiendo estudiado detenidamente el informe de la comisión sobre el asunto de los refugiados cubanos Maceo y Rodríguez, ha decidido la destitución del secretario colonial de Gibraltar y la del jefe de policía, haciendo al mismo tiempo un severo apercibimiento al magistrado de aquella plaza sobre la conducta que observó con motivo de dicho incidente.

Berlín, 4. El príncipe de Bismarck ha regresado a esta capital. Se dice que va a tomar una parte muy activa en la política extranjera. Londres, 4. El Daily News dice que la Puerta ha decidido desechar la proposición de Ramella, que tiende a rebajar a la mitad el tributo de dicha provincia a la Puerta.—Fabra.

D. Gamersindo Sainz, Carretas, 39. Gran surtido en joyería y platería.

EXPOSICION FARMACEUTICA.

Continuamos hoy la reseña de los objetos más notables que figuran en la exposición Farmacéutica inaugurada anteayer. El popular y activo propagandista Sr. Fernandez Izquierdo ha espuesto, entre otras cosas, la vista en oromo de su balneario de Gaviria, adquirido con los desvelos de su ejercicio profesional: varios ejemplares de la Farmacia Española, los Avisos y otros periódicos de su fundación. Nos ha llamado la atención la idea original de presentar una sentencia condenatoria que recayó contra este expositor por su artículo publicado en 1870 titulado «Alerta farmacéutica», en cuyo artículo se ve la valiente defensa que hizo de sus colegas. Hallábase en esta instalación varios títulos honoríficos y una medalla de oro en contacto de un pan de ópio recolectado en Navalean y por el que obtuvo el Sr. Izquierdo en la exposición Aragonesa la indicada medalla de oro.

Nos llamó la atención no ver espuestas en esta instalación sus acreditadas píldoras febrífugas y denticina infalible tan conocida de toda España, y la causa de ello, según se nos dijo, depende de que el Sr. Izquierdo, como otros tantos farmacéuticos, no han querido descubrir la fórmula de ellas ni trabajar para otros, ni regalar la propiedad de sus remedios secretos, aunque si venderlas si el gobierno las paga bien, pretensión que nos parece lo más natural del mundo.

El Sr. Ulzurum, de Madrid, presenta una buena colección de medicamentos raros, difíciles de hallar en todas las droguerías, bastantes productos químicos y farmacéuticos y aparatos y utensilios.

El Sr. Garcera de Madrid, exhibe una colección de jarabes, vinos, elixires y pastillas medicinales.

El Sr. Costas, de Valencia, su licor de brea, trementina y tólo.

El Sr. Canales, de Málaga, ácido cítrico y esencia de limón.

El Sr. Ortega, de Madrid, presenta en suntuosa instalación y fuera de concurso, crecido número de ejemplares de sus preparados de Peptonina en forma de jarabes, vinos, chocolates y conservas, los cuales gozan ya de favorable renombre entre sus compro-

fesores y compiten con las de más fama que vienen del extranjero.

El condeñado y laborioso Sr. Perez, de Mojados, presenta centeno ormezeño, varios productos extractivos de este hongo y además varios extractos y sus polvos para la elaboración del balsamo tranquilo, la mayor parte de ellos bien conocidos y acreditados entre sus colegas.

Feliz idea de ingenio demuestra la elegante instalación de los Sres. Baltanás é hijo, de Haro, en la que se espone por medio de un paralelo diferencial los accesorios, útiles y maquinaria de despaclar que tenían en su farmacia en el año 1802 y el modo con que se efectúa en la actualidad. El pensamiento es original y con él se patentiza a la sociedad que el farmacéutico de hoy difiere en absoluto del boticario de entonces. Esta de manifiesto en la misma instalación una bien estudiada Memoria del análisis de las aguas potables de la comercial e industrial villa de Haro, emporio de riqueza de la Rioja, y también tiene espuesto, en elegantes y caprichosos frascos, algunos productos químicos, nuevos, de difícil obtención en los pueblos, preparaciones galénicas y especiales y una buena colección de aparatos é instrumentos útiles al médico en momentos supremos y que no suelen hallarse muchas veces en poblaciones de importancia, habiendo merecido esta instalación llamar curiosamente la atención de S. M. el rey, quien convalidó muy amablemente con el Sr. Baltanás, hijo, a quien felicitó expresivamente por su pensamiento. Lo propio se dignó hacer S. M. en la instalación del Sr. Orive, cuya fuente inauguró perfumando en ella el pañuelo, por intermedio de la joven que se hallaba al frente de esta instalación.

Bajo el aspecto de estension es colosal la instalación de los Sres. Merino é hijo, de Leon, quienes a juzgar por la profusion y abundancia de diversas sustancias espuestas, parece que quieren fotografiar la inmensa importancia de su acreditado laboratorio y grandes almacenes. Presentan estos espositores abundantes plantas medicinales esmeradamente empacquetadas en varias formas desde el rudimentario paquete hasta el más voluminoso sacos: una gran colección de semillas, aguas destiladas, multitud de cigarros medicinales en adecuadas formas, aceites y balsamos, extractos blandos y secos, y en una palabra, una colección inmensa de varios productos de laboratorio y fábrica. Han llamado la atención las 24 fotografías que ponen de manifiesto, de sus vastos almacenes, del laboratorio y maquinaria. Una instalación de tal género tiene verdadera importancia en este certamen y demuestra los muchos capitales agrupados por la rica casa de los Sres. Merino para tener en movimiento tanto negocio. Estimálanse sus colegas a seguir ese camino, que después de hacer un bien propio, conseguirán sostener muchas familias.

Ha llamado poderosamente la atención la idea del Sr. Sanchez de Madrid, que espone una farmacia instalada, compuesta de armarios portátiles y provista de útiles, aparatos, botas y toda clase de medicamentos, que según la legislación actual, se exige a los farmacéuticos al abrir un establecimiento de este género. Lo más curioso de esta especial instalación consiste en que toda ella, con sus accesorios puede transportarse a cualquier punto con la inversión de tiempo de doce horas. Preguntamos por el valor de la tal instalación, y si mal no recordamos, nos dijeron era de 10000 rs. y la llama su autor farmacia barata, dispuesta a servirse a cualquier farmacéutico en el acto que se necesitase. Parecemos una excelente idea que dará resultados positivos al expositor.

En una pequeña y caprichosa instalación del Sr. Perez de Molino, de Torrelavega, se espone una colección de extractos fluidos, de gran utilidad para la preparación exacta y dosificada de varias formas farmacéuticas. También se exhiben en la misma pastillas vermífugas al chocolate, forma que nos parece muy adecuada para la medicación de los niños que padecen de lombrices.

Hay otra instalación llamada de «Maderas medicinales» del conocido farmacéutico de Valladolid Sr. Perez Meaque, en la que exhibe profusion de simétricos recortes de un millar de diferentes maderas, que revelan la probada paciencia del expositor para seleccionarlas. Presenta el mismo expositor otras dos instalaciones, una con multitud de semillas colocadas en sus respectivos botes, y otra con variedad de plantas medicinales desecadas y empacquetadas por el sistema de prensación.

Encontrábase pobremente instalada una colección de ejemplares de hierro procedentes de las minas de Vizcaya, que no hemos podido saber quien los presenta, ni por qué no se encuentran entre ellos ninguno de los ricos minerales de Somorrostro, de los que algunos alcanzan una riqueza de hierro metálico de un 70 por 100, cuando en los que hemos visto en esta instalación, si la memoria no nos es infiel, solamente alcanzan un 34 por 100. Sabemos que las minas de Vizcaya tienen más importancia bajo el punto de vista de riqueza metálica que la deducida de los ejemplares presentados.

En una pequeña urna aparecen unos cuantos kilogramos de iodo, obtenido en la fábrica de productos químicos de Oviedo. Creemos que la fabricación de este estimado metaloide rendiría en nuestra nación pingües resultados, sobre todo presentándolo, como creemos se presente en esta instalación, en competencia con el importado del extranjero.

Se hallan con exquisito gusto y con armonía presentadas las instalaciones de algunos farmacéuticos de Barcelona. En ellas se pone de manifiesto el espíritu de competencia de que tantas pruebas tienen dadas los catalanes, colocando sus productos enfrente de los que nos vienen del extranjero. Exhiben variedad de productos químicos y farmacéuticos, caprichosamente dispuestos, una buena colección de jarabes, vinos, elixires y gránulos que pueden competir con el mejor presentado que se importa por los Pirineos.

Al pié de estas instalaciones se leen los nombres de los farmacéuticos señores Aguilár, Aviño, Comabella, Fortuny, Genové y Poquet, y de la recientemente organizada sociedad farmacéutica de Barcelona, fundada, según se nos dijo, para destruir la difrazada intrusión de algunos drogueros en el ejercicio de la farmacia. Han llamado la atención en una de estas siete elegantes y simétricas instalaciones los gránulos dosimétricos del Sr. Aguilár, a cuya preparación viene dedicándose mucho antes que se importara en España la celebre dosimetría del Dr. Burgraeve.

Asimismo se ha fijado el público en una utilísima máquina de hacer píldoras, espuesta en otra de estas siete instalaciones: cuya máquina es invención del gerente de la sociedad Farmacéutica de Barcelona Sr. Formiguera. En el momento en que pasamos por esta instalación se hallaba el representante de esta respetable casa, recibiendo felicitaciones de varios espositores por tan completo como útil aparato.

Continuaremos esta reseña.

En virtud de propuestas formuladas por el gobernador de Fernando Poo se han concedido cruces del Mérito naval al capitán de fragata de marina francesa Mr. Jules Hades, jefe de la estación naval del río Gabon, y al teniente de navío Mr. Pelez, segundo jefe de la misma.

Hace varias noches que los concurrentes al teatro de la Comedia aplauden en los intermedios una preciosa tanda de walses titulada *Higg-Life*,

original del inspirado director del sexteto, D. Pablo Barbero.

La fuerza de la guardia civil se eleva en el próximo año económico a 10000 hombres. Este aumento está justificado por las muchas necesidades del servicio.

Hoy recibimos una carta de Avila en la que se nos denuncia un suceso inaudito ocurrido anteayer en la iglesia de San Pedro de aquella ciudad.

Hallábase en dicho templo, a las seis de la mañana, para confesarse, una conocida señorita, hija de un capitán de la guardia civil, a quien dicho señor acompañaba.

Cuando la señorita se encontraba a los pies del sacerdote, cumpliendo con el sagrado precepto, entraron en la iglesia varios desalmados é impíos mozalvetes, ebrios probablemente, dirigiendo los más groseros apostrofes a la indicada señorita, así como al confesor.

Lleno de indignación, se dirigió el padre de la señorita al grupo y sacó a dos de aquellos, haciendo lo mismo con los restantes otros caballeros que se hallaban oyendo misa.

Afortunadamente uno de los que se hallaban en el templo era el jefe de orden público de la capital, que auxiliado de varios agentes condujo a disposición de la autoridad a dichos jóvenes, siendo encausados inmediatamente en la cárcel.

La hija del capitán, al oír los apostrofes de aquellos desalmados, se desmayó, acometiéndola un accidente grave.

Trasladada con toda clase de precauciones a su casa, se le presentó una fiebre intensa, siguiendo ayer en mal estado.

El hecho no puede ser más indigno.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. las resoluciones siguientes:

Decreto: Disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Eduardo Butler Anguita cese en el cargo de segundo jefe del apostadero de la Habana y comandante general de aquel arsenal, cuando cumpla el tiempo reglamentario, y nombrando para reemplazarlo a D. Diego Mendez Casariego.

Autorizando al ministro de Marina para la adquisición en Inglaterra de un juego de máquinas y calderas con destino al cañonero *Concha* y de otros dos juegos para los cruceros *Infanta Isabel* y *D. Juan de Austria*.

Propuestas:

Nombrando segundo comandante del crucero *Navarra* al capitán de fragata D. Luis Serra Rivero; comandante de provincia marítima de Sevilla y capitán del puerto al capitán de navío D. Angel Topete Carballo; mayor general del apostadero de la Habana al capitán de navío D. Federico Martínez y Perez Maffey; jefe de armamentos del arsenal de la Habana al capitán de navío D. Juan Garcia Carbonell; y segundo comandante del crucero *Velasco* al teniente de navío de primera clase D. Mariano Torres y Garcia de Quesada.

La sala de lo criminal de la audiencia de Valencia ha condenado a la última pena a los reos José Martínez Talavera (a) Poveda y Pedro Antonio Riera Navarro (a) Mala-rea, que habían sido sentenciados a cadena perpetua por el juzgado de primera instancia de Requena, como autores del delito de robo y homicidio con circunstancias agravantes y ninguna de atenuación.

En la causa instruida con motivo del crimen de las Barrosas (Asturias) de que dimos cuenta hace unos días, existe un detalle hrovisimo para el juez instructor D. Ramon Rubio Junco.

La audiencia de Oviedo, al confirmar casi en su totalidad el fallo de primera instancia, acordó poner en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia la actividad, ener-

gia, celo é inteligencia demostrados de un modo notable por dicho juez en la sustanciación de tan voluminoso é importante proceso.

En la noche del 2 del actual tuvo lugar en el teatro de San Fernando de Sevilla, el estreno de la ópera del maestro Suppé, titulada *Donna Juana*, cuya obra agradó notablemente al distinguido y numeroso público, habiendo obtenido una mercedia ovación las señoras Rosselli, Soave y Gori, y los Sres. Bianchi y Pozzi.

En el teatro de la Comedia de Valladolid acaba de estrenarse un drama titulado *Por una cda*, original del joven alférez del regimiento infantería de Isabel II, D. Ricardo Donoso Cortés. Las escenas son interesantes, y la acción dramática se desarrolla con naturalidad.

El autor fue llamado diferentes veces por el numeroso público, recibiendo muchos aplausos por esta producción, que revela el ingenio y la ilustración de su joven autor.

El día 7 del actual deberán anunciar por edictos los ayuntamientos, que se publicarán en todos los pueblos de la respectiva sección, la designación del local en que se ha de constituir el colegio electoral, convocando a los electores para que concurren a votar allí los diputados provinciales, teniendo en cuenta que los colegios han de ser los mismos que los que survan para las elecciones municipales.

La elección de diputados provinciales se verificará el domingo 17 desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde, y el escrutinio el miércoles 20.

Cada elector no puede votar más que tres de los cuatro candidatos.

El viernes 15 del actual se constituirán, a las once de la mañana, las comisiones inspectoras del censo en sesión pública, bajo la presidencia, sin voto, del jefe de primera instancia, y en el acto serán depositados sobre la mesa los pliegos de las propuestas de interventores.

Circulan en la plaza de Madrid billetes del Banco de España por valor de 188 millones de pesetas y 138 en las sucursales.

Un inspector de Hacienda está practicando actualmente una visita en la delegación de Hacienda de Madrid, habiendo girado la inspección en las administraciones de contribuciones y propiedades.

Debemos advertir que las cédulas y actas notariales sobre designación de interventores no pueden llevar fecha anterior de más de ocho días al del 17 del corriente, señalado para la elección de diputaciones provinciales.

Han fallecido: En Santander, la señora D. Concepción Echarte de Cabrero y D. Ramon Ballaron de la Concha; en Ciudad-Real la distinguida señorita D.ª María Teresa Garcia y Soriano, hija del catedrático Sr. Garcia Herraz; en Osma, el canónigo D. Juan Rico Velez; en Valladolid, la señorita D.ª Regina Gonzalez Cuende, hermana del conocido notario D. Leon; en Barcelona, el fabricante de muebles D. Antonio Bonastre y la señora D.ª Rosa Clapera y Casals; en la Coruña, la señora doña Fermína de Vila de G. del Valle; en Huesca, D. Mariano Perales, jefe económico que fue de aquella provincia; en Barcelona, la señora D.ª María Cristina de Llanza y Pignatelli de Equerria; en Zaragoza, el beneficiado de aquella catedral D. Manuel Marillon; en Murcia, los Sres. D. Juan Marius Rojer y D. José Guena y Gascon en Málaga, el teniente coronel de infantería retirado D. José Maria Ramos y Chapado; en Estepa, D. Francisco Sanchez-Pleitez y Martín de Calcedo; en Almería, el apreciable periodista D. Ramon Cruz Ucles; en Zaragoza, la señora D.ª Joaquina Motos de Mompeon y la señora D.ª Simona Alcaine y

LOS SUICIDAS DE PARIS.

Hacia algunos años que los dos hermanos no se habían visto, si bien no habían dejado de escribirse cada semana: el uno para contar sus empresas en la corte de Nicolás, y el otro para narrar la historia de su alma. Y decimos la historia de su alma, porque el príncipe Pedro no participó ni a su madre, ni a su hermano, la historia de sus dos fracasados matrimonios ni la historia de Maud. Esta era para todos, esceptuando la tía de Alemania y la reina de Wurtemberg, la condesa de Wahlenheim. Apenas se hallaron cerca los dos hermanos, saltaron de sus carruajes y cayeron el uno en brazos del otro. Algunos minutos permanecieron así sin decir palabra. Por fin Alejandro pidió a su hermano ser presentado a la princesa. Maud, envuelta en una rica pelliza, permanecía en un rincón del carruaje. Un rayo de luna a través de los vidrios de las portezuelas, caía de lleno sobre su rostro, aumentando su palidez. Parecía una visión. Cuando el príncipe abrió la portezuela para presentarla a su hermano, se vio inundada por la luz de las antorchas que circundaban el carruaje. La visión pareció animarse. Un hurra! resonante corrió por toda la línea, mientras el conde Alejandro decía con trémula voz: —Permitid, señora, que os bese la mano el primero de vuestros vasallos. Aquella mano estaba trémula y helada. Alejandro lo sintió a través del guante. Maud respondió sencillamente: —Gracias, hermano. Pero los dos hermanos tenían tanto que decirse... Alejandro deseaba cumplimentarle por la belleza de su mujer; arda tanto en deseos de comunicarle todos sus proyectos, todos sus favores en la corte, sobre todo del czar... que el príncipe montó en el coche de su hermano y Maud continuó el viaje sola. Esto llamó la atención a Alejandro, pero se abstuvo de hacer observación alguna. Su madre lo esperaba en el alto de la escalera entre un ejército de lacayos y siervos que llenaban el zino con sus aclamaciones. La vista de Maud los fascinó a todos. Por esta simple razón, la joven princesa desagrado a la princesa suegra. El príncipe condujo a Maud a la habitación que le estaba destinada para que se preparase para la fiesta nocturna que las esperaba. Al entrar en su alcoba, sus miradas cayeron sobre una carta que había en una bandeja de oro colocada encima de una mesa de malquita. El príncipe, creyendo que aquella carta fuera para él, la tomó; pero al ver que el sobre era para Maud, se la entregó. Esta la abrió apresuradamente.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

Era una carta de mistress Grown, con otra abnunta. Mand la desdobló y al ver su contenido, hizo un involuntario movimiento de extrañeza. El príncipe lo observó, pero no dijo palabra. Maud puso en su mano las dos. El príncipe no leyó la de mistress Grown, pero si la otra que estaba así concebida: «Si un día llegáis a no ser feliz y necesitáis ayuda, escribid a mistress Evelyn Marck, a Ta lista de correos, Londres, y seréis protegida. Os aman, No os consideréis, pues, abandonada.» El príncipe saludó a su mujer, restituyéndole la carta sin añadir palabra alguna y salió. Maud arrojó la carta al fuego, y a su pesar, lanzó de su pecho como un grito: —¡Es demasiado tarde! El príncipe la oyó y volvió la cabeza para observarla. La vio contemplar casi con alegría la destrucción de aquel papel, que la relegaba a un mundo desconocido. —¡Infeliz de mí! Pasemos por alto la descripción de la fiesta. El czar y la zarina enviaron un precioso aderezo de brillantes a la joven esposa y una invitación para el castillo de Heremitorio. De cincuenta leguas al rededor, la nobleza rusa fue a visitar a la nueva castellana, y todos se despidieron encantados, porque no hay necesidad de decir que la historia misteriosa de los dos mártires quedó sepultada en lo más profundo de su corazón. El carácter del príncipe Pedro no sorprendió a nadie. En la corte misma del czar se había hablado de su afición a las ciencias y de su capacidad; esto es lo que había ocasionado el rumor de que el czar tratase de confiarle un puesto diplomático. Pero si todos, incluso la vieja princesa, se engañaron, había dos ojos, que no fijándose en ninguna cosa, veían todo y lo veían a fondo. Paso un mes. Esto había parecido una eternidad a la condesa que lo pasó medio bostezando, medio corriendo tras su marido, el cual, a su vez, corría tras de las jóvenes siervas del príncipe, cuando no estaba embriagado. Este víctima de una coqueta de cincuenta años, devota y ambiciosa, hubiera dado lástima, si no fuese tan ridículo. No teniendo, pues, en que ejercitar su ambición ni coquetaría, ni devoción con aparato, en aquel tético castillo de Lavandall, la princesa Antonieta habló de volver a la capital, para asistir a las últimas fiestas de la estación. Su hijo primogénito no la detuvo. Su hijo menor la instó a que partiese, prometiéndola que se reuniría con ella muy pronto. Y el conde polaco la robó, por decirlo así, viéndose vigilado de tan cerca por su terrible ducezon. Partieron.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

Alejandro se quedó. ¿Qué le detuvo? El cariño que tenía a su hermano. Ignoraba la razón de las cosas; pero todo lo había adivinado: el amor del príncipe a su mujer; la picardía de Maud por su marido; su vida solitaria y separada, en aquel departamento que a los ojos de todos parecía un nido de amor. Alejandro había entrevisto que un abismo dividía aquellos dos seres, que aparentaban atravesar juntos el camino de la vida. Una circunstancia puso bien pronto en sus manos el hilo de Ariadna del misterio que tanto le preocupaba. Después de terminadas las fiestas y de la partida de la vieja princesa, la calma entró en el castillo de Lavandall. Allí no resonaba más que una voz, la de Alejandro. Ningun movimiento lo turbaba más que el que hacía el joven conde con sus cazas peligrosas, sus escariciones por las cercanías, sus armas, sus perros, sus caballos y sus compañeros de placeres, que iban a buscarlo é a hacerle compañía. Maud pasaba como una sombra blanca y silenciosa en medio de la calma, ó mejor dicho, el vacío, que se extendía a su alrededor por siempre y para siempre. No había minuciosa atención que ella economizase a su marido. Adivinaba sus deseos y se los prevenía. Hacía milagros para estudiar ciertas piezas de Bellini y Donizetti, que sabía habían emocionado al príncipe en sus viajes por Francia é Italia. Y todas las noches, después del té, ella lo cogía de la mano, se lanzaba al piano, y modulaba, en voz baja, para el solo, el aria ó romanza que durante el día había estudiado. Devoraba los poetas, para recitar a su marido los trozos mas selectos, en sus raros paseos por el terrado ó al lado del fuego. Sabía hacer nacer en su semblante una sonrisa, que no estaba en su alma, para ofrecer un rayo de aurora en aquella oscura noche. Verdad es que en su mirada Maud tenía más solitud que ternura: que en su conversación se hallaba escluida la palabra amor; que ella no dijo jamás un paso a animar a su marido é que rompiese el círculo terrible que había trazado a su alrededor en su primera noche de boda; que jamás hizo alusión alguna para aliviar aquel suplicio de Tantalo; que no indicó jamás el camino del cielo a aquel condenado. Pero si se hubiese sondeado su alma, habríase hallado en ella más timidez que aversión. El príncipe la inspiraba miedo y piedad. Si el horror no la hubiera dominado, tal vez habría sentido amor. El príncipe, por su parte, no intentó nada para favorecer los avances de su mujer, es decir, para dar los primeros pasos. La amaba hasta la locura, y por eso mismo se mostraba inexorable. Se entregaba al estudio en la soledad. Corría los bosques a caballo,

LOS SUICIDAS DE PARIS.

seguido únicamente de Ivan, huyendo la vista de humanas criaturas, huyendo de sí mismo, repitiendo los remordimientos de no haber hablado, como lo había hecho a Aurora Mortier, antes del matrimonio. Procuraba sustraerse a la fiebre de los deseos que lo abrasaba; escapar hasta de su hermano, cuya sana juventud lo arrojaba en un vértice de delirio. El príncipe hubiera querido olvidar, y se sentía más y más atraído, por un vértigo horrible, hacia los objetos que se esforzaba en estirpar de su corazón y de su memoria. Maud lo fascinaba. Alejandro lo enternecía. El príncipe pasaba sus días en la biblioteca del castillo, cogiendo mil libros y no leyendo ninguno. Hablaba poco, tal vez con dureza, con ironía siempre. Escuchaba a Maud distraído, a su hermano con atención. Su enfermedad con esta vida se exacerbaba. Cuando sentía aproximarse la crisis, ya fuese en su alcoba, en su gabinete ó en la biblioteca, tocaba un timbre de un modo convenido, y el fiel Ivan acudía y cerraba la puerta, quedándose de centinela hasta que el acceso hubiera pasado. La consigna era invariable. Un día el conde Alejandro tuvo que hablar a su hermano de un asunto urgente. Sabiéndolo en la biblioteca se dirigió a ella. Ivan estaba en la puerta. —¡Está el príncipe, Ivan? —Sí, amo. —¡Abre. —¡Está solo? —Solo. —¡Trabaja? —No. —Pues, abre. —Imposible, amo. —¡Por su orden? —Por su orden. —¡Qué está haciendo? Ivan se calló. Alejandro reflexionó, y luego preguntó: —¡Esa orden es para mí solo? —Es para todos. —¡También para su mujer? —Sí, señor. —¡Pero, se halla enfermo? Ivan no contestó. —¡Puedo volver más tarde? —Podeis; pero mejor es que no volváis. —¡Qué misterio es ese? Ivan calló. —¡Es la primera vez que mi hermano te da esa orden? —Es una consigna para ciertas circunstancias. —¡Y si yo forzase la consigna, Ivan? —Señor, primero tentais que matarme; pero luego os arrepentirais de haber entrado. —¡Estás seguro de ello?

unes de Navarro; en Lérida, el subdelegado de medicina y eminente poeta Sr. D. Luis Roca y Florencia y el hijo único del director del Pacto, don Alberto Camps; en Barcelona, la señora D.ª María Cristina de Llanza, hermana del actual duque de Solferino.

Se proyecta una reunión del magisterio con el fin de organizar, durante la temporada de invierno, los debates de varios temas pedagógicos relacionados con el progreso de la enseñanza y el bien estar del profesorado.

En dicha sesión se señalarán los temas objeto de los debates, el orden de prelación en que hayan de discutirse y las bases sobre que han de girar las sesiones, y se nombrará la mesa que ha de presidirlas.

El Sr. Valcarlos, que sirvió en el ejército argentino, ha publicado un curioso libro en el que refleja las impresiones de un viaje desde la Península hasta Buenos Aires.

Los emigrantes españoles encuentran en ese trabajo noticias y observaciones de interés.

La vida política se ha reconcentrado hoy en las elecciones de ambos cuerpos colegisladores.

En el espeso de Francia han llegado esta mañana a Madrid los señores duques de Fernán-Núñez, con sus hijos; el segundo secretario que ha sido de nuestra embajada en París, señor Dupuy de Lome, con su esposa; el señor D. Fermín Lasala, el Sr. Ochoa, redactor del Conservador, y el banquero español, residente en París señor D. Adolfo Calzado, el cual se apeó en la estación de Pozuelo, por tener en dicho punto a su señora madre, enferma de bastante gravedad.

También ha regresado a esta corte procedente de la capital de Francia, el joven pintor Sr. Alba, a quien los diarios de París han prodigado justos elogios por su último cuadro histórico.

Contestando a un artículo de la Integridad de la Patria, dice el Progreso:

«Que el hospital Militar de Madrid no reune las condiciones necesarias para este género de establecimientos, lo sabe todo el mundo; pues si la reuniera no se hubiera nombrado una comisión facultativa con el objeto de que visitase los mejores hospitales de Europa, y presentara, como lo ha hecho ya, un proyecto de hospital militar que reúna todas las condiciones que hoy aconseja la ciencia; aparte de lo cual, y sea como quiera el que hay, no se puede sin faltar a la justicia hacer las afirmaciones gratuitas que se hacen en el referido escrito en lo referente al régimen interior y al modo de hacerse el servicio en los distintos ramos que abraza un hospital de esta clase. El articulista ha confundido de buena fe estos dos términos.

El hospital Militar de Madrid no se encuentra mal, muy mal, como dice el articulista; no es exacto que se note olor repugnante al penetrar en muchas de sus salas; se advierte, sí, el olor especial que producen las quemaduras supuradas en las dos salas que ocupan los heridos procedentes de los Docks, pero nada más; ni es exacto que haya gérmenes (focos) que produzcan mal olor; ni que los medicamentos mal recibidos en las salas de curación sean víctimas de las debidas a la enfermedad misma; ni que los medicamentos se den en vasijas poco decentes; ni que falte agua y policía en la cocina; ni que se desarrollen a menudo, ni no a menudo epidemias hospitalarias, como sucede en otros hospitales; ni que haya poca limpieza y cuidado en la renovación de las ropas de cama; ni que los sanitarios ocupen ninguna sala que pueda destinarse a enfermería; ni hay motivo para dudar de la bondad de las medicinas que se despaخان en esta farmacia, que proceden del laboratorio central y están bien acondicionadas. Ninguna de estas afirmaciones hechas con demasiada ligereza, en nuestro entender, por el articulista de la Integridad de la Patria, son exactas en poco, ni en mucho.

Estamos conformes en que el lavadero y sus dependencias, del mismo modo que el depósito de cadáveres y la sala de autopsias, no tienen, como no tiene el hospital, las condiciones que debieran tener; pero así y todo, se cambian las camas y las camisas cuantas veces lo necesitan el soldado y el oficial enfermos. Nosotros hemos presenciado, entre otros muchos casos, el cambio de diez y ocho sábanas en un solo día a un soldado disenterico y tuberculoso; en cambio hay otros enfermos a quienes no se les puede mudar a menudo, ni en el hospital ni en las casas particulares.

Así, pues, si se desgracia algún soldado enfermo de los procedentes del siniestro del cuartel de los Docks, será por la gravedad de las lesiones que sufriera, pero no por el mal servicio del hospital. Desde que entraron en este los enfermos de dicha procedencia y les hicieron la primera cura el Sr. Esteve, director del establecimiento, y los profesores señores Sanz y Barrera, Cayuela y Tejada, no se ha presentado fenómeno alguno que indique la existencia de una influencia desfavorable de localidad. Si el autor del artículo que rectificamos, al médico que se lo ha inspirado, conocieran los resultados estadísticos de la mortalidad de este hospital, comparados con los de otros hospitales de esta corte, mucho más bonitos por cierto, no tendrían tanto temor a las malas condiciones higiénicas y al régimen del hospital Militar.»

BOLETIN POLITICO.

Todavía resuenan los últimos ecos de las reuniones y los brindis de ayer. El discurso del Sr. Ororio rompiendo el silencio que sucedió al discurso del Sr. Cánovas del Castillo, se explica por algunas personas, no solo para arrancar un voto de conformidad unánime, sino para que no quedase como última impresión la actitud con que pronunció sus declaraciones el Sr. Cánovas. No se esperaba de su altura ni de su nombre una manifestación de tan violentos ataques al ministerio, como la pronunciada en el círculo.

Respecto del brindis del Sr. Moret se dice recordando sus últimos discursos sobre la izquierda que son muy frecuentes sus afirmaciones de entusiasmo y desaliento por el porvenir del nuevo partido, y que realmente su último discurso es al mismo tiempo que el de mayor oración, el más acorralado en defensa de la izquierda avanzada, sin que se vea las causas de haber ostentado su política el Sr. Moret hasta el punto de ponerse en contradicción con sus anteriores declaraciones en el Congreso.

Se hace un argumento en contra del gobierno y de algunos ministros que no tiene ningún valor de actualidad; y con respecto a los antecedentes históricos, no es cosa de recordar los de todo el mundo, aunque el no recordarlos sea siempre renunciar a un argumen-

to en su favor por parte de los amigos del Sr. Sagasta.

Se dice que el partido constitucional defendido en las Cortes la Constitución de 1809. Es verdad; pero lo defendió mientras se discutía la de 1876, inmediatamente aceptó la legalidad, reconoció la Constitución vigente, y desde aquel momento dejó de significar su advenimiento al poder el anuncio de ningún período constituyente y la esperanza de ningún período perturbador.

A mantener, pues, la legalidad ha venido el gobierno y a llevar a las leyes del país el espíritu liberal mejor traducido en reformas valederas y progresivas. Y eso es lo que hace y lo que seguirá haciendo sin dudas ni vacilaciones.

Los políticos se entretienen en formar estadísticas sobre las fuerzas parlamentarias del gobierno. Sin temor de equivocarnos, podemos fijar el número de los diputados adictos al gobierno en 270. Y con más seguridad todavía que ningún gobierno ha tenido como el gobierno actual cien votos sobre el número de todas las oposiciones reunidas después de unas elecciones que por su imparcialidad y sus respetos al sufragio serán citadas entre las que fueron presididas por un sentido más liberal y más patriótico.

Parece seguro según creencia general en los círculos políticos que no prestará su juramento de diputado el Sr. Montero Ríos.

Ultima nota sobre el banquete dado al Sr. Moret. «Ha sido, decía hoy un hombre importante, la protesta contra la carta del marqués de Sardoal, y además ha presentado al Sr. Moret como un general sin estado mayor; sin los duques de Veragua y de la Victoria, ni los señores Puigcerver, Nieto y Ulloa.»

La reunión de los senadores celebrada anoche en la Presidencia, brillante y numerosa. El discurso del Sr. Sagasta muy aplaudido y las frases del marqués de la Habana de profundo sentido político. Los senadores se manifestaron todos firmemente unidos al gobierno, y el Sr. Sagasta no omite a nadie el orgullo que siente de considerarse el jefe de una situación apoyada por mayorías tan patrióticas, tan liberales y tan monárquicas.

Los ministeriales han visto esta tarde confirmadas todas sus esperanzas respecto de la adhesión al gobierno de la mayoría del Congreso. La votación de hoy es la mejor demostración y la única que determina dónde está el partido constitucional: al lado resueltamente del Sr. Sagasta.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 4 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 4. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63.56.

París, 4. Hasta fines de mes no se verá ante los tribunales de Lyon la causa formada con motivo de las manifestaciones de la Internacional.

Tan pronto como se abran de nuevo los tribunales de Riom, se verá la causa sobre las ocurrencias de Montcau-les-Mines.

Londres, 4. El Times publica esta tarde un despacho de Filadelfia, diciendo que el mensaje que el presidente de los Estados Unidos dirigirá al Congreso, con motivo de la reapertura fijada para esta tarde, dirá que el nombramiento del ministro Sr. Logan prueba que Chile y los Estados Unidos desean facilitar un pronto arreglo entre las repúblicas del Pacífico.

Añadirá que activará las negociaciones para conseguir este resultado. Anunciará que se han abierto negociaciones encaminadas a un tratado de comercio entre los Estados Unidos y Méjico. Ofrecerá realizar la conversión del 4 por 100 en 3 por 100. Por fin terminará sosteniendo la conveniencia de aumentar el ejército y la marina de guerra de los Estados Unidos.

El Standard, según noticias de Constantinopla, refiere hoy que el sultán no asistió el viernes último a la ceremonia de la presentación de homenajes, porque a consecuencia de la conspiración de los circasianos recientemente descubierta, se sabía que algunos individuos de la guardia imperial habianse comprometido a dar muerte al sultán al dirigirse este a la mezquita.

Añaden los despachos que satedor de ello el sultán, y fuertemente emocionado, decidió no salir de sus habitaciones.—Fabra.

Mañana a las once se verificará en la iglesia del Carmen Calzado (calle del Carmen) las honras fúnebres que celebra el cuerpo de artillería por los fallecidos que pertenecieron al arma.

Este año no se distribuyen invitaciones personales. Tampoco se celebrará fiesta alguna, destinándose las cantidades que habian de invertirse en tal objeto, para los artilleros que sufrieron quemaduras en el incendio de polvora del cuartel de los Docks.

Del fondo de calamidades se han concedido: a Algeciras, 2500 pesetas; a Sanlúcar de Barrameda, 5000; a Ronda, 2500; a Benagabán, 2000; a Nechite, 250; a Arenas del Rey, 1000; a Agrost, 600; a Pujerra, 250; a Alpuente, 800; a Dos Barrios, 1500; a Peñalva, 400; a Domingo Pérez, 250; a Huecos, 400; a Barrojo, 250; a Santa Cruz de la Zarza, 2000; a Caracas (Málaga), 2000; a Parantá, 1000; a Campillos (Málaga), 2000; a Cartajima, 250; a Teba, 1500; y a Totalán, 1250.

El sábado se efectuaron los dichos de la bella y distinguida señorita doña Dolores Sisternes, con un hijo del rico propietario D. Pedro Perez Ruiz.

La siempre aplaudida comedia de magia Los polvos de la madre Celestina, que se está poniendo en escena en el teatro Español, proporciona llenos completos a la empresa, hasta el extremo de que ayer por tarde y noche se despacharon absolutamente todas las localidades, incluyendo las entradas de palco.

La obra, aunque anunciada sin pretensiones, se pone en escena perfectamente, desempeñando, como siempre, el papel de protagonista, el popular actor D. Mariano Fernández. El Sr. Rosell hace también las delicias del público en su papel.

rer ha sido agraciado por el gobierno con la cruz de Carlos III.

Uno de los teatros en que anoche no quedó una sola localidad por vender fue el de Lara, en que se representaron las cada día más aplaudidas obras Las Codornices, El Retiro y La primera cura.

La sesión que debía haber celebrado el ayuntamiento en la tarde de hoy, no ha podido efectuarse por falta de número de concejales. Se verificará el miércoles próximo.

En ella se tratará del recurso de alzada que la corporación piensa interponer de la resolución tomada por el señor gobernador civil acerca de la compra de la casa núms. 18 y 20 de la calle de Alcalá, comprendida en el ensanche de la calle de Sevilla.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de Hacienda, ocupándose de varios interesantes asuntos, sobre los que emitirá dictamen en la sesión del lunes próximo.

El tratado de astronomía que acaba de publicar D. José Genaro Monti, del cual se ha ocupado toda la prensa, contiene, entre otras numerosas e instructivas noticias, los siguientes datos sobre el paso de Venus, que por su interés y por el gran carácter de actualidad que revisten, creemos verán con gusto nuestros lectores:

El próximo tránsito de Venus por el disco del sol, tendrá lugar el 6 de diciembre por la tarde, y será visible en España y en la mayor parte de Europa, en toda el Africa, en casi toda la América del Norte y en toda la del Sur, etc., etc.; durará 37 horas y 37 minutos, aunque la duración en estos casos depende de la diferencia de posición del sol y de Venus.

En Madrid empezará el fenómeno a las 1 y 44 minutos y 20 segundos de la tarde; pero como el sol en ese día se pondrá a las 4 y 34 minutos, no podrá observarse Venus todo el tiempo que invierte en atravesar el disco solar.

Por eso las estaciones más apropiadas para observarlo son las indicadas anteriormente.

Como este fenómeno celeste es tan importante y de tanta utilidad para las ciencias de observación, los gobiernos de Europa y de América han enviado a sus sabios respectivos a diversos lugares del globo para que lo observen convenientemente.

Inglaterra ha nombrado once comisiones; Francia ocho, cuatro Alemania, dos España, como asimismo los Estados Unidos y demás naciones, según se explica detalladamente en el libro del Sr. Monti. Inglaterra ha invertido la cantidad de 15450 libras esterlinas para sufragar los gastos de dichas comisiones; Francia 45000 fr., además de otros 800000 que ha facilitado a la comisión que ha enviado al Cabo de Hornos para estudiar el magnetismo terrestre en las regiones circumpolares; Alemania ha gastado 100000 marcos y España 200000 pesetas.

Es tal el entusiasmo que el estudio de este fenómeno ha despertado en el mundo sabio, que no solo los gobiernos, sino las academias, los institutos, universidades y hasta capitalistas amantes del progreso, han facilitado a porfía sumas cuantiosas y los instrumentos necesarios para que los astrónomos puedan hacer sus observaciones con todos los medios de investigación analítica de que hoy dispone la ciencia astronómica.

El último paso de Venus se verificó el 8 de diciembre de 1874, y el de este año será el segundo y el último del siglo XIX. Hasta el año 2004 no se realizará otro, y por esta razón la generación presente desea legar a la posteridad la solución de los problemas que encierzan los tránsitos de Venus.

Mañana a las tres de la tarde celebrarán en los jardines del Buen Retiro una carrera de competencia el andarin Bielsa y un madrileño. La carrera durará hora y media; la apuesta será de 500 pesetas, que la ganará quien de mayor número de vueltas.

Noticias extranjeras. Mr. Delaroché-Verner, el jefe del gabinete de Mr. Duclere y ministro de Estado, que acaba de fallecer rúptamente a consecuencia de la ruptura de un aneurisma, era hijo del célebre pintor del cuadro Los hijos de Estuero y nieto de Horacio Vernet, el gran pintor militar. Su lealtad y franqueza como hombre político eran por todos admiradas en la república vecina.

Ha llegado a París el hijo menor del emperador del Japón ingresará en el Colegio de Saint-Cyr.

En Caracoles (Chile-Bolivia) se han descubiertos en un día tres minas, una de oro, otra de plata, y ninguna por cierto, y otra de cobre.

Caracoles. Un manuscrito del teatro de la Opera, en París, ha fallecido después de haberle sido amputada una pierna que se le enganchó en las cuerdas del telar, durante una de las últimas representaciones de su teatro.

Se celebrará el domingo en el pueo de Real 3000 metros de altura sobre su nivel ordinario.

Hemos recibido un informe sanitario de las colonias obreras empleadas en el canal de Bahama. La salud es allí excelente.

Vuelva a hablarse con insistencia de seguras negociaciones de paz entre Chile y el Perú. Parece que el Sr. Piérola será llamado sin demora a su patria.

Ayer se cumplieron 180 años desde que el virtuoso sacerdote, el filósofo ilustre D. Francisco Piquer, dió su primer paso para fundar en Madrid el Monte de Piedad.

Era el 3 de diciembre de 1702, día de San Francisco Javier, cuando colocó en una cajita un real de plata para que sirviera de fundamento a aquella piadosa institución, que a través de las vicisitudes de casi dos siglos tanto se ha fortalecido y se ha desarrollado de un modo admirable.

Lo interesante de su historia, no conocida por completo, pues no se ha escrito, que sepamos, se revela en las Memorias anuales y otros escritos que de algunos años a esta parte se vienen publicando por la actual administración del Monte. Ellos nos recuerdan la indicada fecha, que nos parece oportuno consignar, ya que al presente todo se conmemora, y hasta quisieramos tener tiempo y espacio para transcribir los términos en que se refiere aquel acto interesante de depositar el real de plata, así como las amarguras y contrariedades que experimentó Piquer por las mezquinas pasiones de sus contemporáneos, y la satisfacción con que al fin vio premiados sus esfuerzos, cuando la ilustrada monarquía del primer Borbon en España acogió bajo su protección y apoyo la caritativa obra destinada a combatir el cáncer social de la usura, no estirpado todavía.

Los primeros elementos de que se valió Piquer para reunir capitales con que socorrer a los necesitados y hacer sufragios por los difuntos, fué propagar unas cajitas ó capillos de ánimas para recoger limosnas, imprimir y vender libros devotos, atraer la caridad por medio de sumuosos novenarios y recibir y administrar tempo-

ralmente las sumas que los pudientes confiaban a sus honrados propósitos.

Así que, por tales medios, reunió un capital respetable, ofreció el patronato a Felipe V, que le aceptó con gran placer. El 12 de febrero de 1713, el comisionado regio se hizo cargo de la fundación, reconociendo, según inventarios, que el capital consistía en cien mil pesetas empleadas en préstamos sobre prendas, escrituras y valores reales, únicos signios del crédito público que entonces existían. La protección del monarca continuó por espacio de mucho tiempo, abonándose los gastos del personal con un impuesto sobre la renta del tabaco, y proporcionándose otros recursos para acrecentar el capital. Estinguidos en gran parte los rendimientos de la caridad y faltando también los demás recursos, se pensó en imponer un módico interés a los préstamos, idea que coincidió con la creación de la Caja de ahorros en 1839, que lo hizo todavía más necesario, y refundidos en 1869 una y otra institución, mutuamente se protejeron.

Con este recuerdo histórico de la fundación de Piquer coincide, a la vez del desarrollo que va a recibir la institución en estos momentos, según las noticias que ha propagado toda la prensa, haciendo justicia a las enérgicas disposiciones adoptadas de común acuerdo entre el consejo de administración del Monte de Piedad, que preside el señor marqués de la Vega de Armijo, hoy ministro de Estado, y el dignísimo gobernador de Madrid señor conde de Xiquena.

Los diputados conservadores se han reunido hoy en el salón de presupuestos bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, quien ha pronunciado un discurso, calificado por sus amigos de admirable, sobre la política de actualidad y deduciendo las mismas conclusiones que en el que pronunció ayer tarde ante los senadores de su partido.

Los diputados conservadores reunidos no han hecho más que aplaudir con el mayor entusiasmo el discurso de su jefe.

Su actitud en el Congreso será, por lo mismo, la de estar a la expectativa y responder a las alusiones que se les hagan.

Mañana por la tarde se reunirán en el Congreso los senadores y diputados de Andalucía para ocuparse de la aflictiva situación de aquella comarca.

Pocas veces se ha visto el SENADO tan concurrido de senadores como esta tarde.

Todos los partidos representados en la alta Cámara se agitan en pro de sus candidatos para secretarios y comisión de actas.

Las oposiciones se mostraban alentadas por la esperanza, y los ministeriales como seguros del éxito.

A las tres menos cuarto ocupó el sillón de la presidencia el señor marqués de la Habana.

El presidente del Consejo, de uniforme, subió a la tribuna y leyó el real decreto autorizando la apertura de las Cortes.

El jefe del gobierno declaró abierta la nueva legislatura.

Se leyeron los artículos del reglamento relativos a la elección de secretarios y comisión de actas, procediéndose a ella inmediatamente.

En la elección del primer secretario ha ocurrido un detalle curioso. Un señor senador, por distracción, colocó en la urna en vez de la papeleta de votación, un resguardio. Se asegura que el distraído fué el señor marqués de Villamejor.

La votación del cuarto secretario ha ofrecido la particularidad de haber triunfado el conservador señor conde de la Romera contra el demócrata Sr. Comas.

Los ministeriales, como asimismo libre y no de disciplina, han votado al candidato de sus particulares simpatías.

El resultado fué el siguiente: Primer secretario: Sr. Abascal, 105 votos contra 88, obtenidos por el señor conde de la Romera.

Segundo secretario: Sr. Fuente Alcazar, 169 contra 67 obtenidos por el Sr. Morelo, y 4 papeletas en blanco.

Tercer secretario: Señor conde de Villarcompario, 102 contra 77 obtenidos por el señor de Rubianes, 2 por el Sr. Comas y 3 papeletas en blanco.

Cuarto secretario: Señor conde de la Romera 101 contra 94 obtenidos por el Sr. Comas; 1 por el Sr. Rubianes y 4 papeletas en blanco.

El Sr. Presidente invitó a los elegidos a que ocuparan sus puestos, después de acordar la Cámara un voto de gracias a los secretarios de edad.

Se procedió a la elección de comisión de actas, resultando elegida la siguiente por 81 votos: Sres. Alonso Colmeneros, Suarez Inclán, Saavedra Bálgora, Gallostra, Maluquer, Ramirez Carmona y Hernandez de la Rúa.

Ha obtenido un solo voto la candidatura de oposición, compuesta de los Sres. Barzanallana (D. José), Polo, Tejada Valdosa, Mena, Alcalá Zamora, Merelo y conde de Torreanaz.

Ha quedado aplazado para mañana el sorteo de las secciones.

La sesión inaugural en el CONGRESO se ha verificado esta tarde.

La animación que se nota desde las dos en los alrededores del Congreso manifiesta al público de puertas afuera que el Parlamento ha reanudado sus tareas. El salón de conferencias está atestado de diputados. Un grupo numeroso de diputados de la izquierda rodea al general Lopez Dominguez, candidato de oposición a la presidencia. Los ministros reciben felicitaciones de los diputados recién llegados a Madrid.

Todo anuncia verdadera animación política y una legislatura accidentada e importante.

Los consejeros de la corona hablan un lenguaje de concordia, prometen una legislatura reformista y manifiestan confianza en el porvenir.

Las campanillas anuncian a las dos y media que la mesa de edad entra en el salón.

los más significados personajes de la oposición conservadora. Una guerrilla de frases ingeniosas precede a la batalla parlamentaria.

Continúa la votación y el público de las tribunas se impacienta. La espiritual actriz Gemma Cuniberti lamenta desde una de las tribunas no escuchar la espléndida oratoria de nuestros tribunales. Solo oye a D. Alfonso Gonzalez repetir el nombre del señor Posada Herrera.

Termina la votación para presidente, resultando: Sr. Posada Herrera, 223 votos. Sr. Lopez Dominguez, 82. Sr. Ruiz Martinez (D. Rafael), 1. Sr. Rey, 1.

Papeletas en blanco, 2. Este resultado es vivamente comentado. El gobierno ha obtenido inmenso triunfo numérico y moral. La mayoría felicita al Sr. Posada y a los presidentes.

El escrutinio para los vicepresidencias arroja las siguientes cifras: Sr. Nuñez de Arce, 216 Sr. Angulo, 203. Sr. Gullón, 202. Sr. Linares Rivas, 65. Sr. Nuñez de Haro, 1.

El de secretarios es este: Sr. Rey, 180. Sr. Ruiz Martinez, 114. Sr. Moral, 113. Sr. Ordoñez, 60. Sr. Ollas, 8.

La Cámara otorga un voto de gracias a los secretarios de edad, a propuesta del señor presidente.

El Sr. Posada Herrera dirige la palabra al Congreso en un breve discurso de gracias, por el honor que acaba de conferirle, elevándolo de nuevo a la presidencia.

«Aunque la lengua esté muda, dice, el corazón está vivo y siente. Por eso siento y agradezco el honor que me dispensáis.»

«A veces hay en la atmósfera cierta pesadez, cierta elevada temperatura política; pero la coetosa parlamentaria, el muto respeto, la consideración que todos nos merecemos, consiguen desvanecerla.»

«En el Parlamento han ocurrido y ocurren grandes cambios; yo estoy acostumbrado a ellos, no me asombran y sé que siempre prevalece el patriotismo.»

«A veces esta vida del Parlamento es como una navegación: lo largo del viaje, la vida íntima, el ver durante mucho tiempo y todos los días la cara de un mismo capitán, todo hace que nos acostumbremos a los mareos y a las molestias de ese viaje, que al fin nos conduce a donde queremos ir.»

«Todos los diputados deben contar con la benevolencia de los diputados como estos deben contar con la mía.»

«Todos debemos mirar por el esplendor de la tribuna y alejar la voz de la pasión y del encono.»

Segun acozaron de la Cámara, las sesiones comenzarán desde mañana a las dos de la tarde. En el orden del día, está señalada la elección de comisión de actas y el sorteo de las secciones.

Esta tarde le ha sido amputada una pierna en la casa de socorro del distrito de Buenavista a un sujeto que en la calle de Serrano fué atropellado esta mañana por un coche del tranvía de Madrid.

Los votos en blanco emitidos en el Senado se atribuyen a amigos políticos del señor marqués de Sardoal.

Los funcionarios del poder judicial nombrados para otros cargos de la magistratura, continuarán en los puestos que desempeñaban antes, hasta que esté ultimada la combinación general.

Se ha puesto a la venta una obra del mayor interés, titulada El Impeto de Marruecos y su constitución; y sus tradiciones, costumbres, gobierno y situación actual de aquella region se hallan tan admirablemente descritos, que demuestran el estudio y exacto conocimiento que tiene de aquel país su laborioso autor, el distinguido oficial de infantería D. Emilio Bonelli, que se da a conocer en su libro como notable orientalista.

En la academia de maestros de Madrid se ha defendido la creación de Centros escolares en donde puedan educarse convenientemente, conforme a todos los adelantos modernos, un crecido número de niños, por lo menos que no bajen de 800. Para realizar este pensamiento se necesitan edificios de nueva planta, con determinadas condiciones: cocina, comedor, gimnasio, salón de aseo y limpieza, talleres de aprendizaje de artes y oficios, en la planta baja del edificio, y en la parte superior un gran patio cubierto en su mitad por una galería de cristales para el recreo y ejercicio de los niños en los días de lluvia, y el resto, convertido en jardín histórico geográfico, en donde los alumnos, recorriendo sus floridas sendas, pudieran escuchar de los labios de sus profesores lecciones por vezochas sobre los puntos más capitales de nuestra historia nacional.

La planta principal habia de contener diez salones ó escuelas en forma semicircular, para otras tantas secciones de 450 niños cada una. Estas salas han de dar acceso a un gran salón elíptico en el centro, para que los alumnos puedan hacer en común varios ejercicios. Cada sección tendría su profesor.

El material de enseñanza ha de estar en relación con la edad de los niños y la altura de conocimientos que corresponde a cada sección.

Dice el Liberal, que persistiendo, al parecer, el Sr. Montero Ríos en su propósito de no prestar juramento, el Sr. Becerra será el jefe de esta agrupación en la Cámara de los diputados, si bien el verdadero director parlamentario, más ó menos visible, será el Sr. Martos.

Bajo la dirección del Sr. Rodriguez Pinilla se reunieron anoche los comités de coalición de los distritos de Buenavista y Centro para la designación del candidato que han de presentar para la diputación provincial. El designado fué el Sr. Calvet.

La Instrucción cívica, que con tanto éxito dirige nuestro compañero señor Jorret, ha publicado otro de los preciosos almanaque, el cómic de la High-life y La Estreña para 1883. Los dos son a cual más interesantes y contienen profusión de dibujos humorísticos.

Hoy ha firmado S. M. varios decretos de magistrados de audiencias territoriales y de lo criminal. Pasado mañana se publicarán en la Gaceta.

Mañana despachará el ministro de Gracia y Justicia los expedientes de registradores de la propiedad pendientes de resolución.

Las empresas de ferro-carriles han acordado conceder billetes de mitad de precio a los funcionarios del poder judicial y sus familias, previa petición de los interesados que acreditarán su derecho ante los centros directivos presentando la credencial. Este bene-

ficio pueden obtenerlo los magistrados, jueces y fiscales desde la fecha de su nombramiento hasta 15 de enero próximo.

El jueves probablemente firmará S. M. el rey los decretos nombrando capitán general de Valencia al teniente general D. Manuel Salamanca y Negre; destinado a la reserva al general Figueroa, director de inválidos, y nombrando para este cargo al general Juárez Negron.

El marqués de San Saturnino que venia figurando en las filas del partido conservador, ha volado hoy con los ministeriales en el Senado.

Mañana, como hemos dicho, leerá en el Senado la fórmula de la isacardía el señor duque de la Torre, é iniciará el debate político.

Le contestará el presidente del Consejo é inmediatamente presentará su proposición el Sr. Pelayo Cuesta, sosteniendo que la Constitución vigente es compatible con todas las libertades.

Comuniquará los tres turnos en contra los Sres. Ortiz de Pinedo, Mosquera y Merelo.

El primero de dichos señores explicará la situación del posibilismo respecto de la izquierda y del gobierno.

La diputación provincial de Madrid no ha celebrado esta tarde sesión por falta de número.

El presidente nombrado para la audiencia de Tortosa, no es D. Santos Yurrelo, como, por error de caja, digimos anoche, sino D. Santos Jorrete y Heredia, actual secretario de sala de la de Valencia.

Anoche fué obsequiado con una cena, por los estudiantes de su facultad, con motivo de sus días, nuestro amigo el doctor en medicina y autor dramático D. Javier Santero.

Los alumnos fueron obsequiados despues con profusión de dulces y licores.

En la reunión de los posibilistas verificada esta tarde en el Congreso, se acordó votar la candidatura del general Lopez Dominguez.

El Sr. Navarro Rodrigo y sus amigos han votado al Sr. Posada Herrera con la candidatura abierta.

Hoy ha firmado S. M. el rey el decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la república de Uruguay.

El brigadier Sr. Arderius ha llegado a Madrid, procedente de la Habana, donde ejerció el cargo de gobernador civil.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma del rey varios decretos relativos a la carrera judicial.

Ultimas noticias: Mucha animación esta tarde en el salón de conferencias y mucha política. Los ministeriales muy satisfechos del resultado de la votación de la mesa del Congreso. El presidente del Consejo, Sr. Sagasta, y los ministros de Fomento y Ultramar, señores Albarada y Leon y Castillo, comentando el suceso y la política

Santo del día: San Sabas, abad.

Martes 5 de Diciembre de 1882.

ALMANAQUE
SANTO DEL DIA 5.—San Sabas, abad.
Sol: sale a las 7:19 de la mañana, y se pone a las 4:30 de la tarde.

CULTOS.
PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas a las diez horas, y por la tarde el P. Fita.

BANCO DE ESPAÑA.
Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

Con arreglo al artículo 69 de los estatutos y al 103 del reglamento, y autorizado por orden de 1.º del corriente, el consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, a las diez de la tarde, en el salón de la casa del banco, número de Atocha, núm. 33, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 30 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de marzo de 1874.

GOBIERNO MILITAR.
ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: escelentísimo señor brigadier don José Santelices. —Servicio para el día 5 de diciembre de 1882. —Parada: Puerto-Rico y Manila. —Jefe de parada: señor coronel don D. Juan Clemeñti.—Guardia del real Palacio: Puerto-Rico, con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos de Villarrobledo. —Jefe de día: señor comandante de Puerto-Rico, D. Adolfo González.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de 2.º montaña, don Tomás Sanjuán.—Visita de Hospital, Sevilla, 2.º capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montaña, tercer capitán: Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 1.º montaña.

MERCADO DE MADRID.
Los precios en el día de ayer fueron los siguientes:
Vaca, 120 a 138 p. kilo.
Carnero, 120 a 135.
Ternero, 120 a 135.
Cordero, 141 a 167.
Ovejas, de 0 a 1.25.
Despojos de cerdo, 1.10 a 1.20.
Ternero añojo, 210 a 220.
Fresco, 210 a 220.
En canal, 0.90 a 1.00.
Trigo (precio medio), a 0.90 el hectólitro.
Cebada (idem, idem), a 0.60 el hectólitro.

REUNIONES.
La Real Academia de Jurisprudencia celebra sesión teórica pública el martes 5, a las nueve de la noche para la discusión de la Memoria del señor Peñascos sobre "Constituciones políticas". Usará de la palabra el Sr. D. Santiago A. Padriana.

MAÑANA MARTES A LAS NUEVE DE LA NOCHE, continuará en la sociedad Geográfica, Leon, 21, el debate público pendiente sobre "Los posibles de España de relaciones políticas".

El estreno de la Unión Católica celebrará mañana martes a las ocho y media de la noche, una velada musical en honor del insigne compositor Mozart, ejecutando en ella varias composiciones suyas.

Se halla en la facultad de medicina de la universidad de Sevilla, establecida en Cádiz, la cátedra de patología especial médica, dotada con el sueldo anual de 3500 pesetas. —Otra cátedra de anatomía general y descriptiva y elementos de fisiología normal de la universidad de Madrid, dotada con el sueldo anual de 4500 pesetas.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

Se vende una portada para once bucos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y traer de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

EL CUERPO DE ARTILLERÍA celebra honras fúnebres por sus compañeros difuntos el día 5 del actual, a las once de su mañana en la iglesia del Cámen Calzado (calle del Cármen).

El Excmo. señor director general del Cuerpo, generales, jefes y oficiales del mismo, Suplican a sus amigos se sirvan asistir a dicho acto.

Las misas que se celebran en dicho día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, toses, catarros de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Frascos a 4, 7 y 10 rs. Jarabe de breca concentrado y dosificado para estas mismas afecciones, 6 y 12 rs. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relatores. Fijarse bien en las botellas.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

Se vende un bonito caballo de montar. Se puede ver calle de la Reina, 11.

HIERRO BRAVAIS (GOTAS CONCENTRADAS) Clorosis Palidez Anemia EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

VENTA POR MAYOR, SEÑORES BOUTRON Y C. CALLE TAITBOUT, 81, PARIS

CAMAS DE PALOSANTO de limoncello, armarios de luna, desde pesetas 225, camas doradas y maquetadas. 16, Príncipe, 16.

LA NEW-YORK COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845 Fondos de garantía: 245 millones de pesetas en 1.º de enero de 1882.

SEGUROS menores y para viudas, rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos o más personas o asociados.

MONTERA, 20, MADRID.

DON JUAN CUERVO Y ABALOS, decano de edad del colegio Notarial de esta corte, comandante de la distinguida orden de Isabel la Católica, caballero de la de Carlos III, condecorado con otras cruces honoríficas, etc., ha fallecido hoy 4 de diciembre de 1882, a las 7 de su mañana.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Antonio, D.ª María, don Juan y D. Fernando Cuervo y Melendez, hijos y herederos políticos, nietos, sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan a sus buenos y numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 5 del corriente, a las diez de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Ave-María, 41, al cementerio de la sacramental de San Nicolás de Bari, en lo que recibirán especial merced.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

DON LAZARO SANCHEZ Y LALINDE de la industria de carruajes de lujo, falleció el día 27 de noviembre de 1882.

R. I. P.

Sus desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el miércoles 6 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

DULCE ALIANZA. GRAN FABRICA DE DULCES FUNDADA EN 1837. Infantes, 29 (antes Sordo, 11).

En los establecimientos de esta casa encontrará el público, además de los géneros de confitería esmeradamente elaborados, de galletas, bollerías, dulces de mesa, objetos de porcelana y cristallo y cajas finas para dulces. Luda, 14, sucursal; Carrera de San Jerónimo, 34 y 49; Mayor, 65.

BANCO ESPAÑOL FILIPIÑO. Se venden letras sobre Madrid y provincias de España, al precio corriente en plaza, abonando el banco los sellos de las letras, cualquiera fuera su importe, y girando contra otro Banco distinto de notoria responsabilidad, cual es el Banco Hispano-Colonial, domiciliado en Barcelona. Los pensionados por el gobierno residentes en la Península podrán recomendar a sus apoderados en Manila la adquisición de las letras entre los Bancos españoles, Filipino y Colonial, por la preferencia de garantía que en el crédito comercial merecen las letras de Banco a Banco.

Manila, 16 de octubre de 1882.—El director de turno, José J. Inchausti.

GUANTES de pieles, primera, elegantísimos colores, perfectamente surtidos a los precios siguientes desde mañana.

Para señora forma Luis XIV largo 10 botones (al code), 4 3/4 pesetas; largo 8 botones, a 4 p. 1/2; 4 botones, a 3 p. 3/4; 2 3/4 p. 1/2. El mismo en caribú, que en piel.

Para caballero, piel perro, costura inglesa, a 3 3/4 p. 1/2, gamuzeta 3 pesetas.

14, CARRETAS, 14

WAGE AL INTERIOR DE PERSIA por ADOLFO RIVADENEYRA. Prosigamos ya la inspección de aquella comarca, y veamos lo que un subsiste de la antigua ciudad de Shahpur. Sus ruinas arrancan de una eminencia situada en la vertical del primer plano del relieve que describí. Aglomerados allí espesos muros y paredones de mampostería, a los cuales dan el nombre de castillo de la niña, si bien me inclino a creer no existiera tal castillo, sino el mismo palacio de los Reyes, orgullosos de inmortalizar sobre la roca donde asentaban su morada las victorias de los persas y el desprecio a los romanos. En un trecho de dos kilómetros cubren el suelo montones de piedras derruidas, trozos de columnas, fabricas donde apenas se distinguen las plantas de los edificios, cisternas y pozos subterráneos, hoy secados. En un extremo, sin embargo, descuellan dos edificios de sillaria, que debieron ser magníficos. El uno tendrá sesenta metros en cuadro, muros de dos de grueso, grandes arcos de medio punto, y en lo que debió ser la distribución de las antiguas habitaciones: doce metros en cuadro mide el otro, más solo adosado al primero grueso lienzo, como de seis metros de elevación, por el cual infiero que los muros tenían dos metros de espesor de mampostería el interior, y de sillaria los paramentos. Rematan la cornisa de este edificio esculturas formadas de dos piezas superpuestas, representando cabezas de un animal parecido al carnero, por más que los indigenas designen estas ruinas bajo el nombre de sar can (cabeza vaca).

colosal estatua de Shahpur, cuya altura es de seis metros, y dadas las del pedestal y de la gruta, debía tocar al techo con la cabeza y por consiguiente, haberse tallado en la miseria roca. Sobre el pedestal existen los pies de la estatua con sus correspondientes zapatos, de un metro de largo. El trabajo es esmerado; la cara oscura de poblada cabellera y espesa barba, es severa; un collar imitando gruesas cuentas, adorna el cuello; la mano derecha descansa sobre la espalda; la izquierda ha desaparecido; el traje del soberano es talar, con cinturón y bandolera, de que pende el consabido objeto de forma ovalada. En ambos lados de la gruta que va estrechándose cada vez más, vi espacios rectangulares, donde debieron existir relieves, o por lo menos inscripciones; pero en la actualidad está picada la piedra donde quizás existieron. Si bien en la estatua de Shahpur lei una inscripción con tinta, escrita a principios de este siglo por un mercader de Casan, que afirma «ser empujado quien diga que la gruta de Shahpur tiene hueco, no obstante me interné en ella después de encendidas mestrucantorchas. Procedíamos cuatro hombres puestas el dedo en el gatillo de las espingardas, a mi alrededor iban seis, llevando las luces y cerraban la marcha otros dos, dispuestos a defenderme contra cualquier accidente imprevisto. «Cuarenta pasos de la estatua se halla una cisterna, restos de esculturas bastante bien labradas, y bajando de repente el terreno, se llega a una espaciosa y honda de unos 30 metros de diámetro por otros tantos de altura, a cuya forma debió en parte contribuir la mano del hombre. Tomando

hacia la izquierda, principiamos a caminar por terreno húmedo y resbaladizo, mojóndome las filtraciones de la Peña. Llegamos a poco a inmensa caverna, cuyos límites apenas descubría; la roca profunda y precipitada, que trajeron a mi memoria aquellos versos del Homero cristiano: Ed allora fu la mia vista più vinda. Giu ver lo fondo... Y la prestan singular aspecto estalactitas y estalagmitas originales por la filtración de una caliza muy cristalina. En varios sitios hay pozos al parecer profundos y con mucha agua, pues no es el choque de cuantas piedras en ellos tiré. Dejan paso hacia distintas direcciones grandes moles calizas y rectas masas estalactíticas, por donde se penetra en oscuros antros. Me interné corto trecho por aquellos extraordinarios lugares, que enargaban el ánimo, y cuyo fantástico aspecto aumentaba, además del reflejo de las antorchas, estrechísimo rayo de luz que por tenue hendidura se abría recto paso. «Cualquier camino que sigais siempre os dejará camino por recorrer, me decía, y queriendo averiguar si era cierto, marché con propósito de no retroceder, por una gruta muy estrecha, cuyo suelo va subiendo. Al cuarto de hora llegamos a espacioso anfiteatro donde existen varias cisternas estancadas, alimentadas por sin número de filtraciones que las inundan; proseguí con gran precaución, por cálculo del mucho trecho dejado a mis espaldas, nos volvimos en sazón que se desprendió de la deslabada roca un trozo cuyo ruido nos aterro, teniendo indicase la presencia de alguna fiera; los que iban armados se dis-

pieron a tirar; más por fortuna nada nos salió al encuentro, y con lento paso retrocedimos hacia la boca de la gruta, cuya anchura abertura, bañada en luz, pareció volverme a la vida de que un momento anduve abstraído, engolfada en la contemplación de los misterios de la naturaleza. Estimo en dos kilómetros el trecho que recorri por aquella ignorada mansión, visitada y celebrada por hombres de otras edades. El 5 de marzo regresé a Kazrun, no pudiendo por más tiempo resistir el insomnio y la incomodidad de mi reducida mansión, anegada de barro por la lluvia que caía sin cesar. Acompañéme largo trecho algunos de los dushman ziari, cantando con toda la fuerza de sus pulmones al compás de rápidos movimientos de cabeza, y tapándose los ojos para prevenir tal vez el mareo que les causara en desforada música. Una de las coplas decía: «No hay más divinidad que Dios, Mea y Medina son casa de Dios.» Otra: «A todas edades ella nos atormenta sin tormento.» Al separarse de mí, dispararon pistolas y espingardas, y se volvieron cantando y bailando: «Santa senillez! Llegue a casa de mi huésped al anochecer, precisamente cuando se hallaba fuera de ella, y no creyendo hubiese reparo, ni podía haberlo, fui en desrecura a saludar a su señora, que también pertenece a la secta armenio-cristiana. Como la casualidad que estuviere en compañía de dos mujeres mahometanas, que al verme no sabían dónde esconderse, y todo, incluso las alfombras, les parecía poco para taparse. Veían el hara ligar para ir a casa; las cabezas reflejaban mil luces de las joyas que las adornaban, y los sonrosados brazos y las hermosas